



ocho y doce centimos, ingresos ordinarios de
 estos propios, dan un total de cincuenta y nue-
 ve mil cuatrocientos noventa y nueve y doce
 centimos: Siendo los gastos de repetido presu-
 puesto, noventa y seis mil veinte y seis nove-
 ta y dos centimos, resulta aun de deficit, treinta y
 seis mil quinientos veinte y siete ochenta cen-
 timos, y su manera de cubrirlo motiva esta
 Sesion.

Sus Señores se enteraron de que el estado de
 la Admon es susceptible de mejora, como se
 vio examinada que fueron las partidas del pre-
 supuesto y el estado de fondos: Tambien se penetra-
 ron de que no aparecen creditos a favor en prime-
 ros ni segundos contribuyentes, y hallandose ago-
 tados los recargos ordinarios de que legalmente
 se puede hacer uso, convencidos de la imposibili-
 dad de establecer otros arbitrios que los ya utilizados,
 acordaron solicitar un recargo extraordinario de
 doce y cincuenta y dos centimos sobre el diez en
 la contribucion territorial que producira la figu-
 rada cantidad de treinta y seis mil quinientos
 veinte y siete ochenta centimos, que dejara
 nivelados los gastos del presupuesto, y graba-
 ra las cuotas individuales de los vecinos.